FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

UNA NUEVA REALIDAD PARA EL DEPORTE DE CHILE Y EL MUNDO

PROTOCOLO PARA EL JUEGO DEL TENIS

PRIMERO

CONSIDERANDO:

El decreto Núm. 104, de fecha 18/03/2020, que declara Estado Excepción Constitucional de Catástrofe; las Resoluciones Exentas N°200 y 207, ambas del Ministerio de Salud, de fechas 21 y 27 de marzo de 2020, y la **Resolución N°88 del Ministerio de Hacienda**, que restringen el derecho de reunión y actividades que en ellas se indica, entre otras, la realización de eventos deportivos; y las instrucciones de la Federación Internacional de Tenis y de La Confederación Sudamericana de Tenis.

La Federación de Tenis de Chile, con el apoyo de especialistas en la materia y las experiencias y prácticas que están siendo adoptadas por otras organizaciones y asociaciones del tenis a nivel mundial, presenta el siguiente documento, que tiene por objeto ser un aporte para lo que entendemos será la nueva realidad del tenis como disciplina deportiva.

PRIMERO

OBJETIVO

Este documento ha sido creado a partir de las experiencias que se están teniendo en el mundo, y con el apoyo y colaboración de profesionales de larga y reconocida experiencia, como asimismo actores del tenis nacional, que son y serán esenciales para la implementación de las medidas que considera este documento y todas aquellas que sean necesarias para garantizar la práctica segura del tenis y de nuestros deportistas.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

04

TERCERO

DEL TENIS FEDERADO Y DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SANITARIAS, DEL DEPORTE E INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD PÚBLICA:

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

05

TENIS FEDERADO

La práctica del tenis federado, esto es, la desarrollada dentro del ámbito de las Asociaciones de Tenis del país, sus clubes y entidades afiliadas, deberán dar estricto cumplimiento a las normas sanitarias vigentes, como asimismo a las resoluciones de la autoridad pública.

Del mismo modo, el tenis federado deberá estar atento a las recomendaciones e indicaciones de esta federación deportiva y de la Federación Internacional de Tenis.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

06

CUARTO

RECOMENDACIONES PARA LA PRÁCTICA DEL TENIS

TENIS EN CANCHA

La práctica del tenis (juego, entrenamiento y competencia), retomará sus actividades en forma paulatina, progresiva y segura, teniendo siempre presente el superior valor de la salud de los deportistas.

En este sentido, la práctica del tenis federado estará sujeta a la existencia y garantía de condiciones de seguridad sanitarias, que permitan -a lo menos- la implementación de las medidas que se pasan a indicar:

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

NORMA DE GARANTÍA DE DISTANCIA SOCIAL

Mantenerse al menos a 2 metros de distancia del otro jugador.

Evite tocar el banco o la cerca y el contacto físico con el otro jugador.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

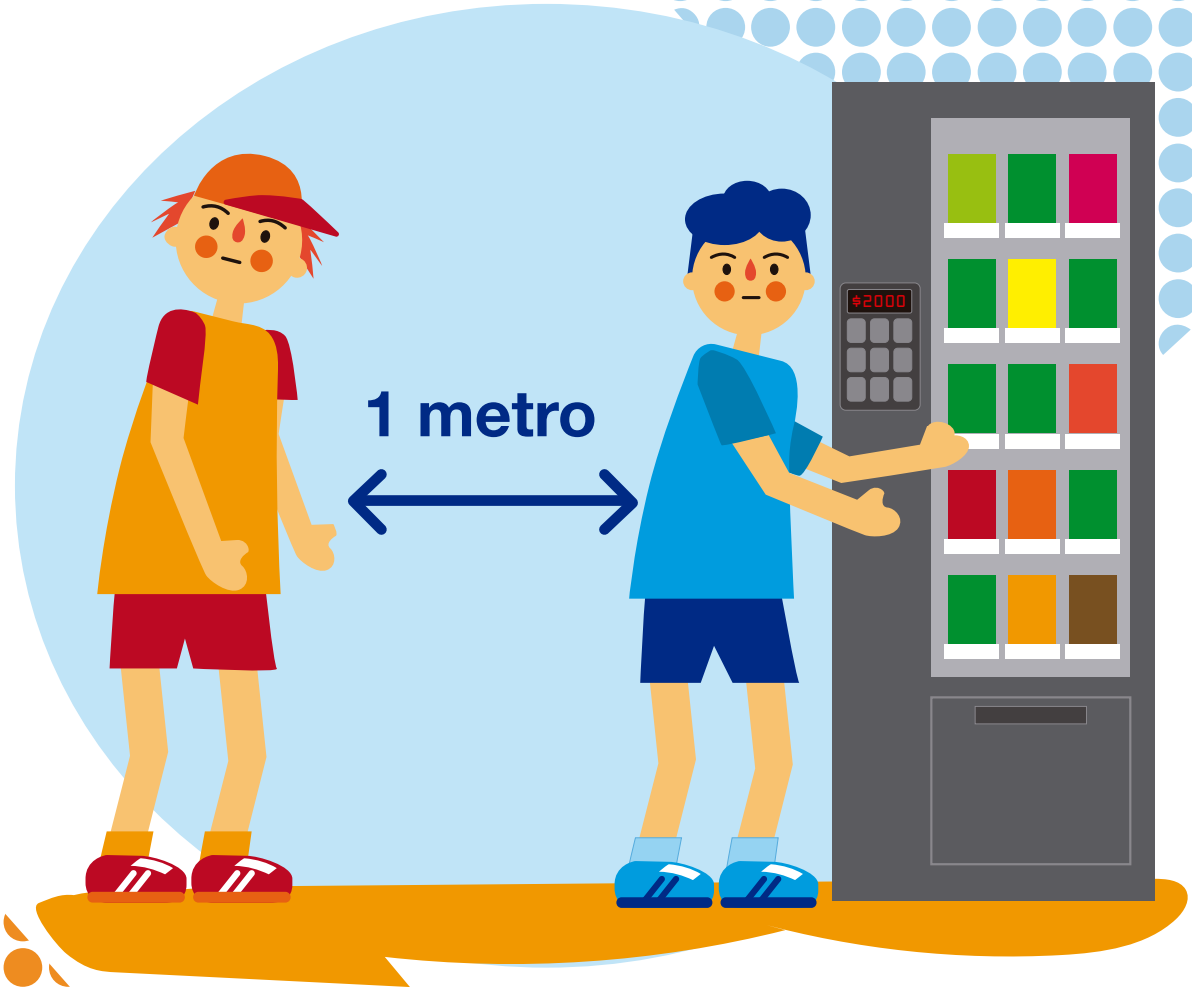

MEDIDAS

NORMA DE GARANTÍA DE DISTANCIA SOCIAL

Separación física en lugares donde las personas tienden a reunirse.

Marcar las distancias de separación para alimentos y/o bebidas.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

DISTANCIA SOCIAL

Si necesita toser o estornudar hagalo sobre un pañuelo desechable o cubriéndose con el lado interno del codo.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

GARANTÍA DE USO DE INDUMENTARIA DE PROTECCIÓN SANITARIA

Los jugadores deberán presentarse usando mascarilla la que podrá dejar al inicio del juego.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

Cada jugador deberá traer su propia toalla o usar toallas de papel.

El recinto debe proporcionar un contenedor para todos los artículos desechables.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

REGLAS SANITARIAS

El club deberá disponer de un termómetro,toallitas de manos sanitarias desechables y alcohol gel.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

14

MEDIDAS

PROTOCOLO DE APOYO A LA HIGIENE DEL JUEGO EN CANCHA

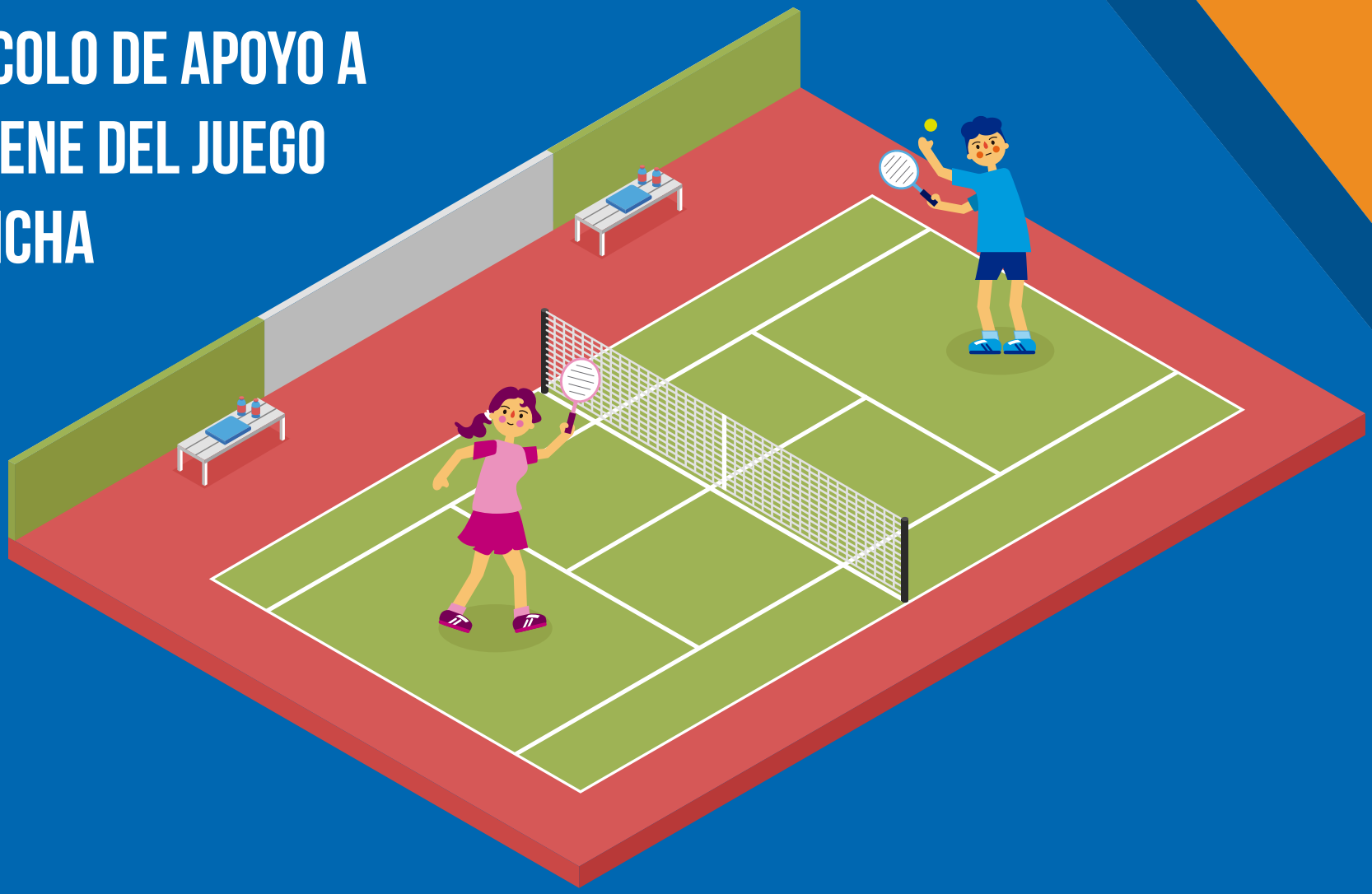

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

HIGIENE

Lave sus manos con jabón desinfectante y agua por al menos 20 segundos o más, o usar alcohol gel si no tiene agua y jabón a disposición.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

HIGIENE

Use mascarilla y guantes si se traslada a la cancha de juego en transporte público.

Si se moviliza en transporte propio, use alcohol gel antes de bajarse de su vehículo.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

NO COMPARTIR BOTELLAS

Use una botella individual y llénela con agua para evitar tocar la llave o fuente de agua. No se deben usar los bebedores en común.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

UTENSILIOS DEPORTIVOS

Limpie con toallas desinfectantes todo su equipamiento, incluyendo raquetas y botellas de agua.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

SANITIZACIÓN DE LOS MATERIALES DE JUEGO

El juego de tenis deberá practicarse con tarro de pelotas nuevas abierto en cancha, y raquetas e indumentaria rociadas con aerosol a base de alcohol u otro producto análogo, que deberá portar cada jugador entre sus materiales de juego, los que podrán ser fiscalizados bajo sanción de prohibición de jugar o descalificación, en su caso.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

HORARIO

Llegue lo más cerca posible de la hora de inicio del juego al court.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

ENTRADA

Evite tocar en lo posible puertas y rejas cuando llegue al court de juego.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

SANITIZACIÓN DE LOS MATERIALES DE JUEGO

Se deben abrir dos tarros de pelotas y cada jugador debe marcar con plumón las propias con sus iniciales sin tocar las de su oponente.

Para el saque el jugador sólo debe usar las pelotas con su marca.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

PROTECCION EN EL JUEGO

Use sólo la raqueta para lanzar la pelota de su oponente o de otra cancha, evitando usar sus manos para tomar pelotas que no tengan su marca.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

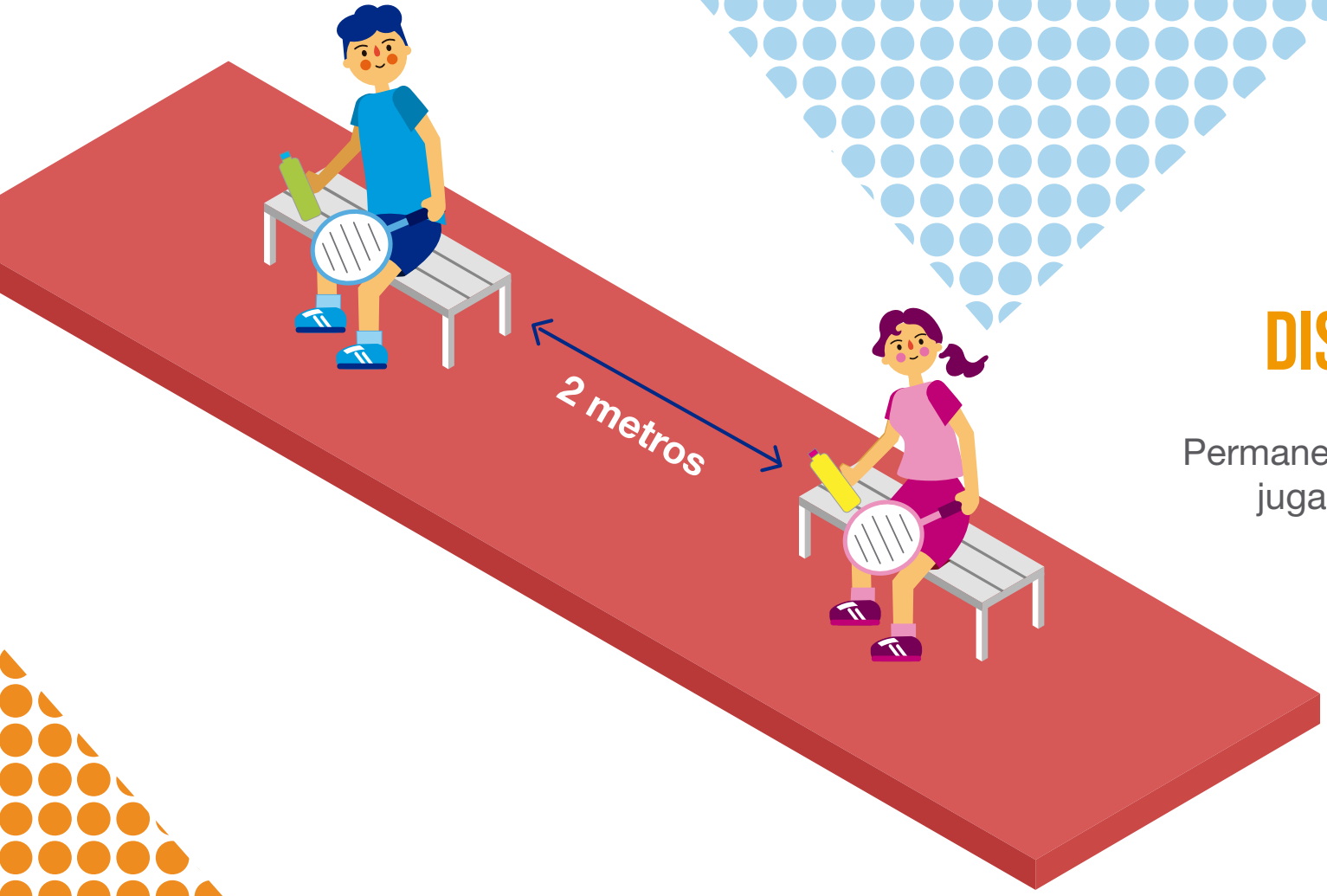

MEDIDAS

DISTANCIA SOCIAL

Permanezca separado de otros jugadores cuando tome un descanso.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

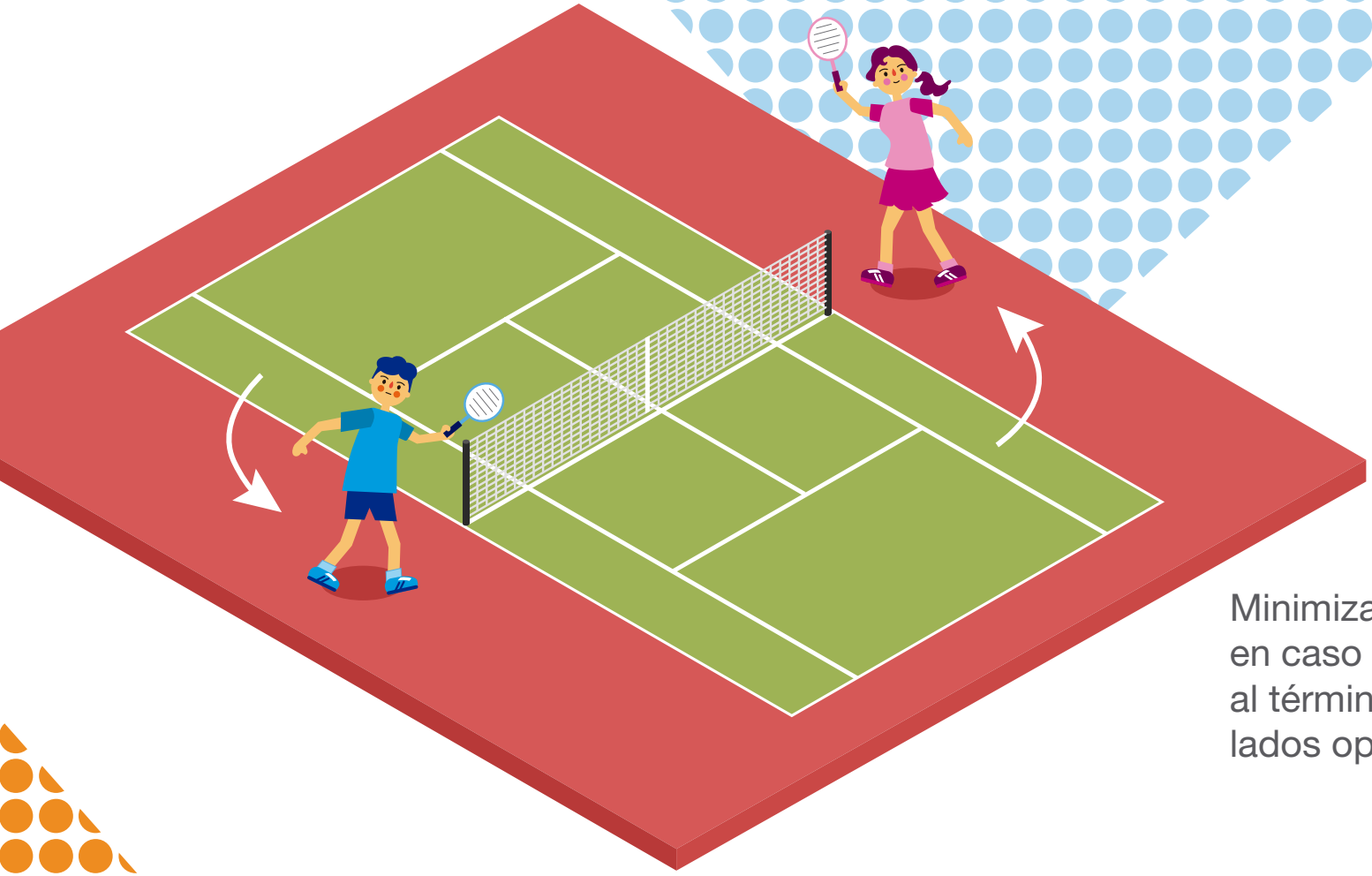

MEDIDAS

CAMBIOS DE LADOS

Minimizar el cambio de lado y en caso de hacerlo, se sugiere al término de cada set usando lados opuestos de la cancha.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

PASADORES

En lo posible se recomienda no usar pasadores de cancha.

En caso de usarse los pasadores deberán tener guantes.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

HIGIENE

Evite tocarse la cara después de manipular una pelota, raqueta u otro equipo.

Lávese las manos rápidamente si se ha tocado los ojos, la nariz o la boca.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

HIGIENE

Evite compartir comida, bebidas o toallas.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

SALUDO DE MANO

Suprimir el apretón de manos al término del partido.

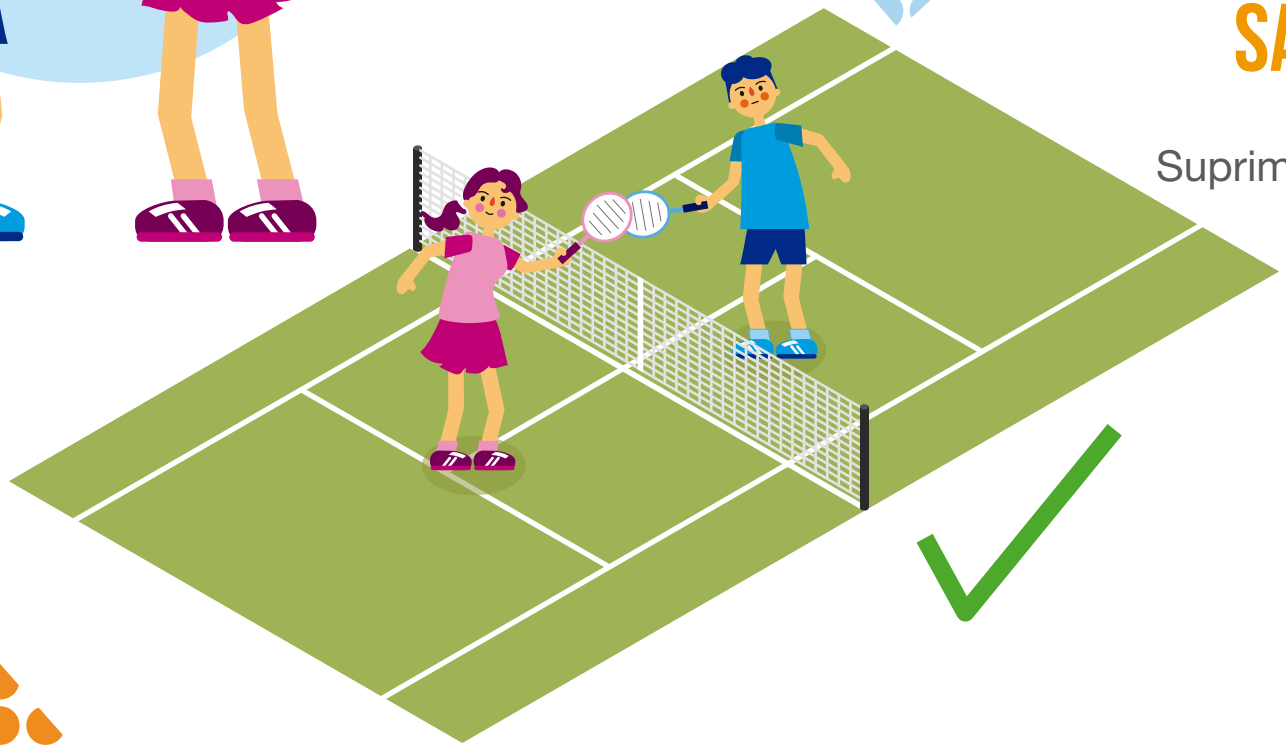

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

HORARIO

El jugador debe retirarse terminando el partido.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

HIGIENE

Desinfecte sus manos usando alcohol gel antes de retirarse del recinto.

Use guantes y mascarilla si viaja en transporte público de vuelta a su hogar.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

CAMARINES

No se permite el uso de camarines ni ducha.

Su uso se implementará de forma paulatina.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

LUGAR VISIBLE

La administración de los clubes e instalaciones deportivas deberán poner en lugares visibles las medidas sanitarias adoptadas para su protección.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

MEDIDAS

DE LA RESPONSABILIDAD SANITARIA Y SUPERVISIÓN DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS:

Se recomienda a los administradores de Clubes y/o Instalaciones deportivas la designación de un responsable del control de riesgo sanitario, que supervise el cumplimiento de las acciones que la respectiva organización deportiva implemente.

FEDERACIÓN DE TENIS DE CHILE

El presente documento pretende ser un aporte a la reactivación progresiva y responsable del tenis chileno.

Federación de Tenis de Chile.